



DISCURSO DE LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONGRESO LUZ SALGADO RUBIANES CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE LA SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2016-2017

"Señores y señoras congresistas

Al culminar hoy la segunda legislatura ordinaria del periodo 2016-2017 expreso mi profundo agradecimiento, y el de esta Mesa Directiva que me honro en presidir, a ustedes colegas, funcionarios, y a todos los trabajadores del Parlamento, por haber entregado sus mejores esfuerzos en el cumplimiento de nuestras funciones. Al Comité de Damas por su invalorable trabajo en las diferentes obras de apoyo social.

Desde el 26 de julio en que asumimos el cargo nos propusimos trabajar con metas, entre ellas, ser un Parlamento dialogante con el Ejecutivo y a la vez defensor de un equilibrio de poderes que se traduzca en fiscalización responsable y efectiva.

Otorgamos la investidura al gabinete ministerial del presidente Kuczynski, aprobamos por amplia mayoría las facultades legislativas solicitadas por el Ejecutivo, para que puedan resolver temas urgentes y específicos, y en un solo día, aprobamos la Ley de Reconstrucción Nacional frente a la emergencia del Niño Costero.

En este primer año legislativo, los ministros acudieron al Congreso para informar y trabajar en las comisiones, sesiones que sirvieron para mejorar algunos decretos legislativos y leyes en beneficio del país.

Nuestra colaboración con el Ejecutivo ha sido constante. Cumplimos con darle prioridad a sus proyectos de ley, la mayoría de ellos aprobados por unanimidad.

En cuanto a nuestra responsabilidad como Congreso, nombramos al nuevo Defensor del Pueblo, un reclamo ciudadano no atendido en los cinco años del periodo anterior.

También ratificamos al presidente del Banco Central de Reserva, a la Superintendente de Banca y Seguros y nombramos a los directores del BCR.

La producción legislativa en este periodo aprobó más de 200 normas, importantes leyes para el país, entre ellas dos reformas constitucionales. La primera amplía el plazo de detención preventiva para los miembros de organizaciones criminales, y la segunda, reconoce el derecho de acceso al agua.

Asimismo la ley que establece prórrogas para el pago del IGV de la micro y pequeña empresa, la ley que autoriza la contratación de pensionistas de las fuerzas armadas y policiales para apoyar en seguridad ciudadana, la ley que establece beneficios tributarios para el migrante retornado, la ley de institutos y escuelas de educación superior, entre otras.

REPRESENTACIÓN

Respecto a nuestra labor de representación, debo resaltar la presencia de los congresistas de todas las bancadas en las zonas afectadas por el friaje, las lluvias, huaicos e inundaciones del fenómeno del Niño Costero; para coordinar la ayuda que el Ejecutivo debía brindar con prontitud a los damnificados.

Ante esta emergencia el Congreso de la República destinó ayuda a los distintos departamentos afectados y también acordamos no utilizar nuestros saldos presupuestales del año pasado, ascendente a 83 millones de soles, canalizándolos con el Poder Ejecutivo para que sea usado en la reconstrucción.

Nos propusimos fortalecer nuestra democracia interna y ello significó que la Junta de Portavoces, el Consejo Directivo y la Comisión Permanente, sean constantemente consultados en la gestión parlamentaria; como definir la prioridad en proyectos de ley, creación de comisiones investigadoras y procedimientos para el mejor manejo de las sesiones plenarias. A sus integrantes, mi sincero agradecimiento.

Señoras y señores congresistas: en este Congreso se ha respetado a las minorías, y como demostración de esa voluntad, reformamos nuestro propio reglamento para dar pluralidad a las comisiones investigadoras, donde todas las bancadas ahora están debidamente representadas.

CORRUPCIÓN

En la lucha contra la corrupción el Congreso viene cumpliendo con su compromiso de fiscalizar y denunciar esta lacra que ocasiona millones en pérdidas y el descrédito de nuestro país ante el mundo.

Creamos las comisiones investigadoras para los casos “Lava Jato”, “Presuntas irregularidades en diversas compras y obras en el gobierno anterior”, “Madre Mía”, “Derrame de petróleo en la amazonia”, entre otras. Todas están trabajando de acuerdo a lo planificado y con las garantías del debido proceso.

Se dio facultades investigadoras a la Comisión de Defensa, Comisión de Fiscalización, que han cumplido con entregar sus respectivos informes.

AMBITO INTERNACIONAL

El Congreso está colaborando con la proyección internacional de nuestro país, a través de la “Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico” que impulsa la integración y el desarrollo en esa comunidad; y la “Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos”, que trabaja permanentemente para que el Perú sea miembro pleno.

El Congreso no podía estar ajeno a los problemas de nuestros hermanos en otras naciones, como el caso de Venezuela. Aprobamos mociones en defensa y en solidaridad con su Asamblea Nacional, amenazada en su autonomía, y que actualmente vive una situación que preocupa a la comunidad latinoamericana.

AUSTERIDAD

Debo decirles que la austeridad y eficiencia del gasto ha sido una meta cumplida. Hemos logrado un ahorro de más de dos millones de soles en la renovación de las pólizas de seguro del Congreso, así como también en pasajes nacionales e internacionales, y adquisición de materiales de oficina y otros insumos.

Este año incrementamos la capacitación para un mayor número de trabajadores. Un colaborador capacitado significa un mejor servicio al congresista, a nuestra institución y al país.

BICENTENARIO

Señores congresistas: estamos a pocos años de la celebración de nuestro bicentenario de la independencia. La Comisión especial que preside el colega Juan Sheput, tiene un gran trabajo por delante, y en esa tarea, todos debemos cooperar para iniciar nuestro tercer siglo de vida independiente legando a nuestros hijos un país mejor.

Entre las múltiples actividades conmemorativas realizadas a la fecha, está la inauguración de la Librería del Fondo Editorial con acceso directo al público, y la entrega del primero de los tres tomos del libro “Bicentenarios de la Independencia del Perú”, del escritor Augusto Tamayo.

FINAL

Recibimos un Congreso con un nivel de aprobación bajo y con una mala percepción de la ciudadanía. Hoy, el nivel de aprobación de nuestra institución alcanza el 30 por ciento, gracias a que cada uno de nosotros ha sabido comprometerse con el clamor popular que exige trabajo permanente, diálogo alturado, respeto por las posiciones de cada grupo y sobre todo, el logro de consensos para legislar y fiscalizar oportunamente.

La vida en democracia es muchas veces una difícil tarea entre las discrepancias y los acuerdos de las diversas fuerzas políticas representadas en los poderes del Estado, una tarea sobre la cual los presentes aún tenemos muchas lecciones por aprender.

Estoy segura que, desde las distintas posiciones que defendemos con fragor y pasión, nos une el común ideal de lograr avanzar por nuestra Patria. Es en la suma de estas diversas voluntades que, en una democracia con equilibrio de poderes, se logran los pasos correctos.

Espero haber contribuido a ello con la ayuda de todos ustedes, amigos y colegas, a quienes extendiendo un abrazo fraterno.

Muchas gracias"